TOMO POSESION EL DIRECTOR DE QUIMICA

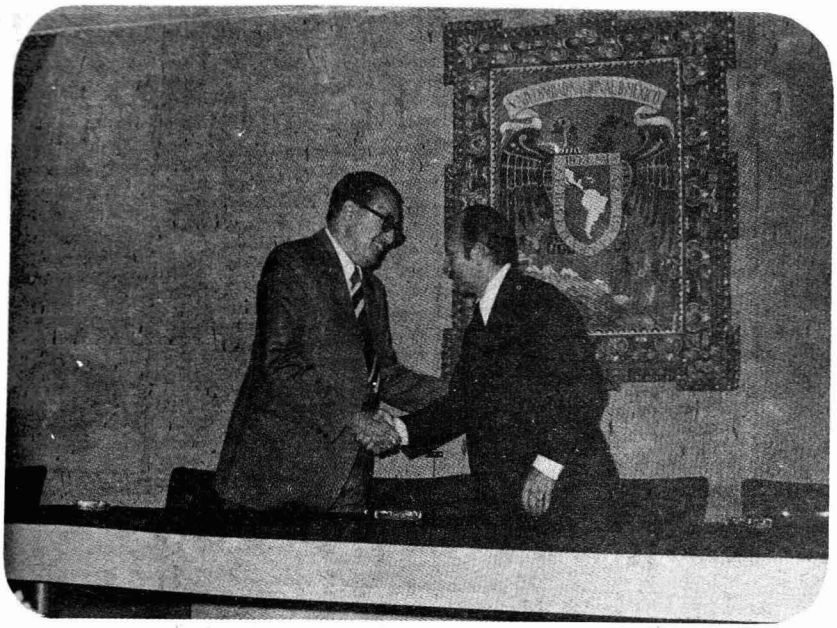

El licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM, felicita al doctor José F. Herrán, luego de darle posesión como Director reelecto de la Facultad de Química.

En una ceremonia especial que tuvo lugar en la Facultad de Química, tomó posesión de su cargo como Director de la misma el doctor José F. Herrán, quien fue reelecto el pasado día 14 de junio por decisión de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM, exhortó al doctor Herrán a continuar en su esfuerzo ascendente en favor de la propia Facultad de Química en estos términos: "Los anteriores cuatro años de funciones desarrolladas dentro de este importante centro de docencia e investigación, le han valido al doctor Herrán para ocupar nuevamente el puesto de Director. Ca-

LA INGENIERIA INDUSTRIAL PLANIFICA LA SOLUCION DE PROBLEMAS NACIONALES

El ingeniero Enrique Jiménez Espriú afirmó que aún cuando la ingeniería industrial es poco conocida y existe desorientación respecto de sus fines, es una especialidad empleada en muchos campos y por muchas instituciones para resolver, determinar y planificar la solución de los problemas que aquejan a nuestro país.

Agregó que la ingeniería industrial (que se inició propiamente en 1776) abarca campos de acción en el control de calidad, en la investigación de operaciones, en la Biotecnología, en la computación, en la división del trabajo, etcétera.

El ingeniero Jiménez Espriú, gerente técnico de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), habló en una conferencia sobre *Aplicación de la Ingeniería Industrial en las empresas del Sector Público,* efectuada en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, como parte del ciclo de la Primera Semana de Ingeniería y Tercera de Ingeniería Industrial, que se realizó en ese plantel universitario.

Para ejemplificar sus afirmaciones, dijo que especialistas en ingeniería industrial prestan sus servicios en instituciones como el Departamento del Distrito Federal (Dirección de Ingeniería y Tránsito), Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Obras Públicas, PEMEX, Secretaría de Recursos Hidráulicos, y CONASUPO, entre otras.

Explicó que en la Dirección de Ingeniería y Tránsito, inge-

Sigue el la Pag. 3

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Tercera Epoca Vol. VIII, No. 7 Ciudad Universitaria. 8 de Julio de 1974.

be destacar que la terna integrada además por los doctores Alberto Breamauntz y Javier Garfias puso de manifiesto el creciente interés de parte de este centro de estudios para nombrar a su director. En representación del señor Rector de este Universidad agradezco al doctor José F. Herrán su esfuerzo en beneficio de su comunidad, y le hago saber que esperamos su dedicación, esfuerzo y empeño sigan siendo tan entusiastas y eficaces en su próxima etapa como titular de esta Facultad".

Por su parte, el doctor Herrán, después de destacar que las actuales realizaciones y logros se deben en buena medida a la participación de maestros y alumnos de la facultad nuevamente a su cargo, destacó que ahora "contamos con ciento diez profesores de tiempo completo; alcanzamos a crear una **División de Estudios Superiores** que es, sin duda, la más grande de toda la Universidad".

Agregó:

"Tenemos a cuarenta personas en el extranjero cursando estudios de posgrado y estamos ampliando la carrera de **Farmacia** (la Biofarmacia, sobre todo;) así como, dando la importancia que ella tiene, a la **Unidad Didáctica.** Hemos puesto especial empeño en, todas las investigaciones de índole trascendente: como la de los catalizadores y la cera, etcétera. En fin, que repito: todo ello ha sido posible gracias al esfuerzo de todos ustedes, que mucho agradezco", concluyó el doctor Herrán.

CONCURSO DE TESIS SOBRE LA INDUSTRIA TURISTICA

El Consejo Nacional de Turismo invita a los universitarios que deban realizar sus tesis de grado, a que lo hagan sobre cualquier aspecto relacionado con la industria turística, para que participen en el **Premio Anual 1974,** que dicho organismo auspicia.

El CNT otorgará un primer premio al mejor trabajo, consistente en 25 mil pesos en efectivo y diploma, y un segundo premio de 15 mil pesos y diploma.

El interés que motiva a ese organismo a llevar a cabo este concurso es la planeación técnica de la industria del turismo, tomando en cuenta los factores económicos, culturales y sociales en general, en los cuales se realiza la misma. Asimismo, considera que el fomento del movimiento turístico es el mejor medio de estrechar las relaciones internacionales.

El certamen se sujetará a las siguientes bases: los universitarios deberán presentar su examen de grado sobre cualquier aspecto del turismo; no deben desempeñar ningún cargo en el citado organismo, y el examen recepcional habrá de realizarse en el presente año.

Los interesados deben enviar por cuadruplicado copias de sus trabajos de tesis, así como una copia del resultado de su examen, a las oficinas del Consejo Nacional de Turismo, ubicadas en Mariano Escobedo 726 colonia Anzures, antes del 15 de noviembre de este año.

Para mayores informes los interesados deberán acudir, a la brevedad posible, a la Comisión de Becas de la UNAM, ubicada en el edificio Oficinas Administrativas número 2, planta baja, en la Ciudad Universitaria.

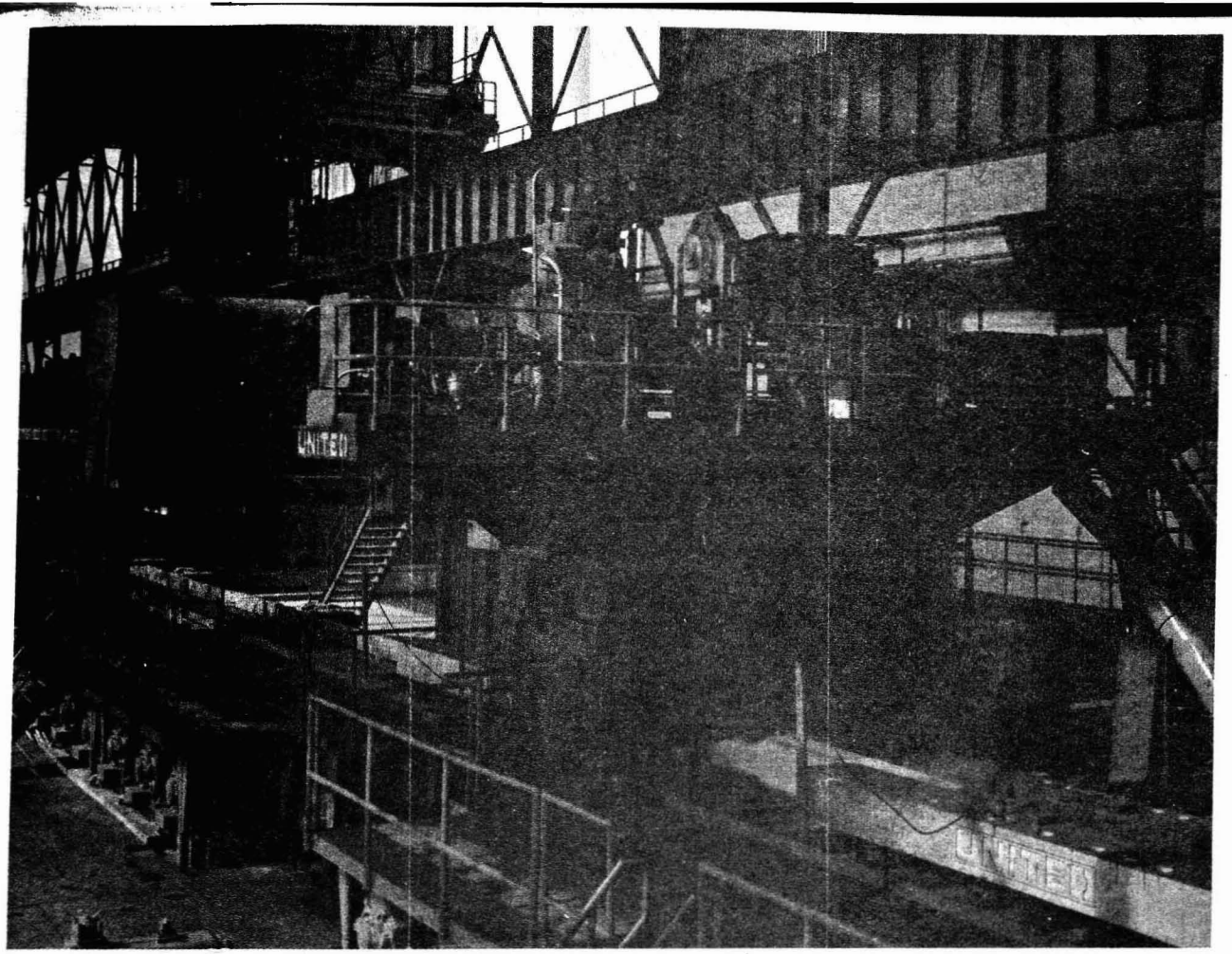

nieros industriales tratan de resolver, por medio de distintos programas de flujo y mediante la coordinación de los semáforos de la ciudad por computadoras, el problema de tráfico en el Distrito Federal y dar fluidez a más de un millón 250 mil autos. Agregó que ya se realiza un programa piloto en una de las zonas de tránsito más denso en el Distrito Federal.

QUE ES LA INGENIERIA INDUSTRIAL

Previamente, el funcionario de la Conasupo expresó que la Ingeniería Industrial se relaciona con el diseño, desarrollo e instalación de sistemas de integración de hombres, materiales, equipos de información, etcétera.

Señaló que el especialista de esta área está preparado para observar los problemas de las zonas como un todo, incluyendo el aspecto humano; busca el más eficiente y efectivo uso de los recursos disponibles, en pro de objetivos establecidos para el sistema.

Agregó que el ingeniero industrial debe ser además un administrador y un científico, capaz de determinar los trabajos administrativos y realizar investigaciones básicas.

EL FUTURO DE LAS OBRAS HIDRAULICAS ES LA PLANIFICACION: ROVIROSA WADE

El ingeniero Leandro Rovirosa Wade advirtió en su intervención, que de no planificarse las obras en materia hidráulica, en el año 2 mil México será una imagen de lo inaceptable, y los problemas en ese campo serán irresolubles.

Expresó que se está consciente de los problemas que en materia hidráulica afronta el país, "sin embargo, hay que planear qué es lo que se debe resolver primero, y no realizar trabajos que se pueden dejar para otros tiempos".

Por otra parte, dijo que los problemas de uso y cuidado de las aguas, así como de las obras hidráulicas deben ser resueltos por todos los mexicanos.

Después de señalar que "somos un país tradicionalmente constructor de obras hidráulicas y de ejemplificar con construcciones hechas por nuestros antepasados antes de la conquista, durante la Colonia y en años de las guerras de Independencia y Revolución", el ingeniero Rovirosa Wade indicó:

"El futuro de las obras hidráulicas es la planificación. En la presente administración se han elaborado proyectos y programas realizables a corto plazo y algunos hasta el año 2 mil.

"Además, estamos trabajando en el Plan Nacional Hidráulico que incluye a todo el territorio nacional, pero a su debido tiempo se elaborarán los trabajos adecuados.

Posteriormente, informó de los trabajos que ha realizado la SRH y dijo: "Hasta la fecha se ha beneficiado a más de un millón de hectáreas de riego, que sumadas a los tres millones 98 mil beneficiadas por la

Comisión de Obras Hidráulicas, suman un total de 4 millones 700 mil hectáreas de riego, o sea el 45 por ciento de tierras productivas".

Indicó que se han construído hasta la fecha 45 presas de almacenamiento y 42 presas derivadoras.

Por otra parte, expresó que el problema de agua potable en la ciudad de México se agravará hacia 1979 ya que el abastecimiento de líquido del Río Lerma se verá reducido.

Respecto a este último problema dijo que se ha pensado traer agua de los ríos Tecolutla y Alto Balsas, pero que es un programa a largo plazo.

LA CIVILIZACION DEL ACERO

El futuro de México no está en su agricultura sino en su desarrollo industrial, afirmó el ingeniero Adolfo Orive Alba, director general de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, en una conferencia que sustentó sobre el "Presente y futuro de la Siderúrgica en México".

El acto tuvo lugar en el auditorio de la Facultad de Ingeniería dentro de la "Primera semana de ingeniería y Tercera de ingeniería industrial", que se realiza en este plantel.

Vivimos, dijo el ex-catedrático universitario, en un presente que deberíamos llamar "la civilización del acero", porque el progreso de un país se mide por la cantidad total de acero que produce.

"Esto se debe a que no hay casi artículo, objeto u equipo en que no se use este material; inclusive en aquellos en que no está presente, hay detrás de él una maquinaria para su elaboración.

"La producción actual de acero en el mundo, indicó, es de 700 millones de toneladas y tres son los países que producen más de 50 por ciento del total; ellos son: Estados Unidos, la Unión Soviética y Japón.

En América Latina, Brasil ocupa el primer lugar en la producción de acero, con nueve millones de toneladas al año; le siguen en importancia México, con seis; Argentina con una cifra que va de 2 a 3 milones y Venezuela con 1.5 toneladas. Los demás países producen menos de un millón de toneladas o no son productores.

Dentro de este panorama, subrayó el conferenciante, y a pesar de la crisis que padecemos en la producción de acero, la República Mexicana marcha a pasos agigantados.

Desafortunadamente, indicó, a fines de la década de 1960 no hubo una previsión clara de las necesidades en la demanda de acero para la década del 70 y muy especialmente para los años 73, 74 y 75. Tampoco se dieron los precios necesarios del metal para acumular recursos y hacer las reformas necesarias en ampliación.

"Sin embargo, con el gobierno del Presidente Luis Echeverría Alvarez se ha estado planeando el desarrollo de la industria siderúrgica, construyéndose en primer término la siderúrgica Lázaro Cárdenas y en otras regiones dándose impulso a la expansión de las grandes empresas que se desenvuelven dentro de esta área.

"El problema es que la expansión de Las Truchas y de las otras siderúrgicas toma varios años y apenas comenzarán a dar frutos a fines del 76 y del 77.

"Acelerar los planes como se está haciendo, nos permitirá, dijo el ingeniero Orive, ganar medio año de ventaja. Actualmente, hay planes para 1977 que ya deberían comenzar a ejecutarse, pues un plan siderúrgico tarda cinco años en producir.

"La realidad es que ya deberíamos estar pensando en los planes de 1985, en tal forma que en vez de que México vuelva a padecer escasez, esté siempre con excedentes exportables, lo cual sería de gran ventaja para la economía del país".

El ingeniero Orive señaló por otra parte, que entre 1980 y 1985 en todo el mundo se estarán reduciendo más de mil millones de toneladas por año de acero. Esto requiere, indicó, hierro, carbón coquizable, etcétera.

"La primera duda es si el mundo estará preparado pra proporcionar el material que se requiere para la producción del acero. Hasta el momento, se puede afirmar que existen reservas para 50 años. Hay países que tienen grandes cantidades de hierro y carbón. Entre ellos

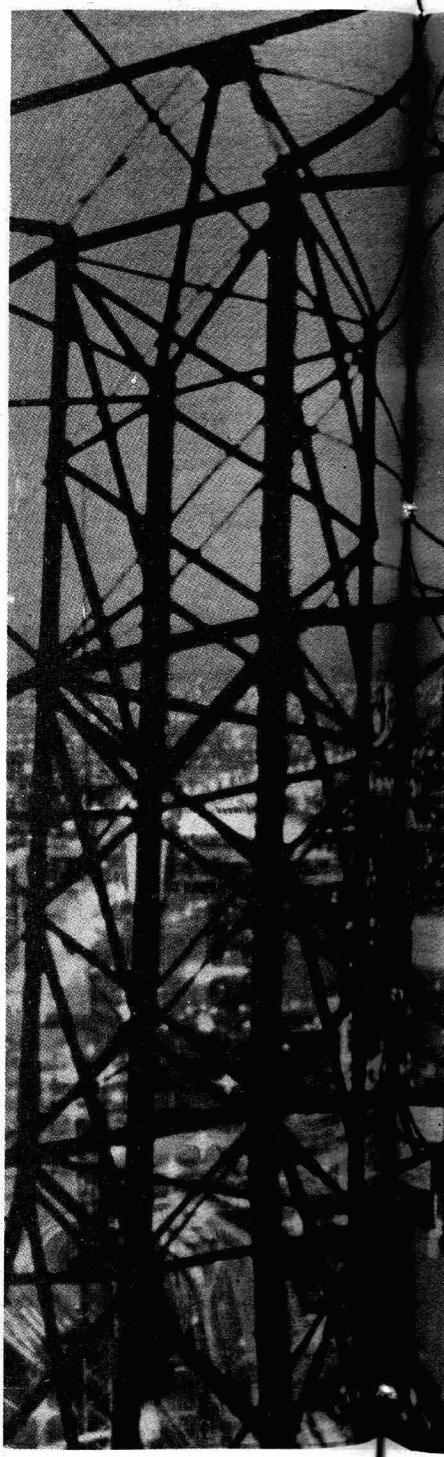

Brasil y Venezuela. México es de los privilegiados".

En cuanto a la producción, dijo, se trata de encontrar nuevos procedimientos. Hasta el momento se conocen solamente dos: el de Altos Hornos, en el que se produce el 75 por ciento del acero en el mundo y el de reducción directa, un sistema más o menos nuevo.

Dentro de este panorama, concluyó el director de la Siderúrgica, México tiene grandes probabilidades y corresponde a los jóvenes estudiosos una participación entusiasta para lograr los fines deseados.

ES NECESARIA LA MAESTRIA DE ENERGIA NUCLEAR

"Durante los próximos 5 años la industria de México tendrá que duplicar, en instalaciones, lo que hizo en los últimos 50 años. Esto revela que el país está viviendo una interesante época de cambios y al mismo tiempo plantea un reto a las nuevas generaciones de ingenieros.

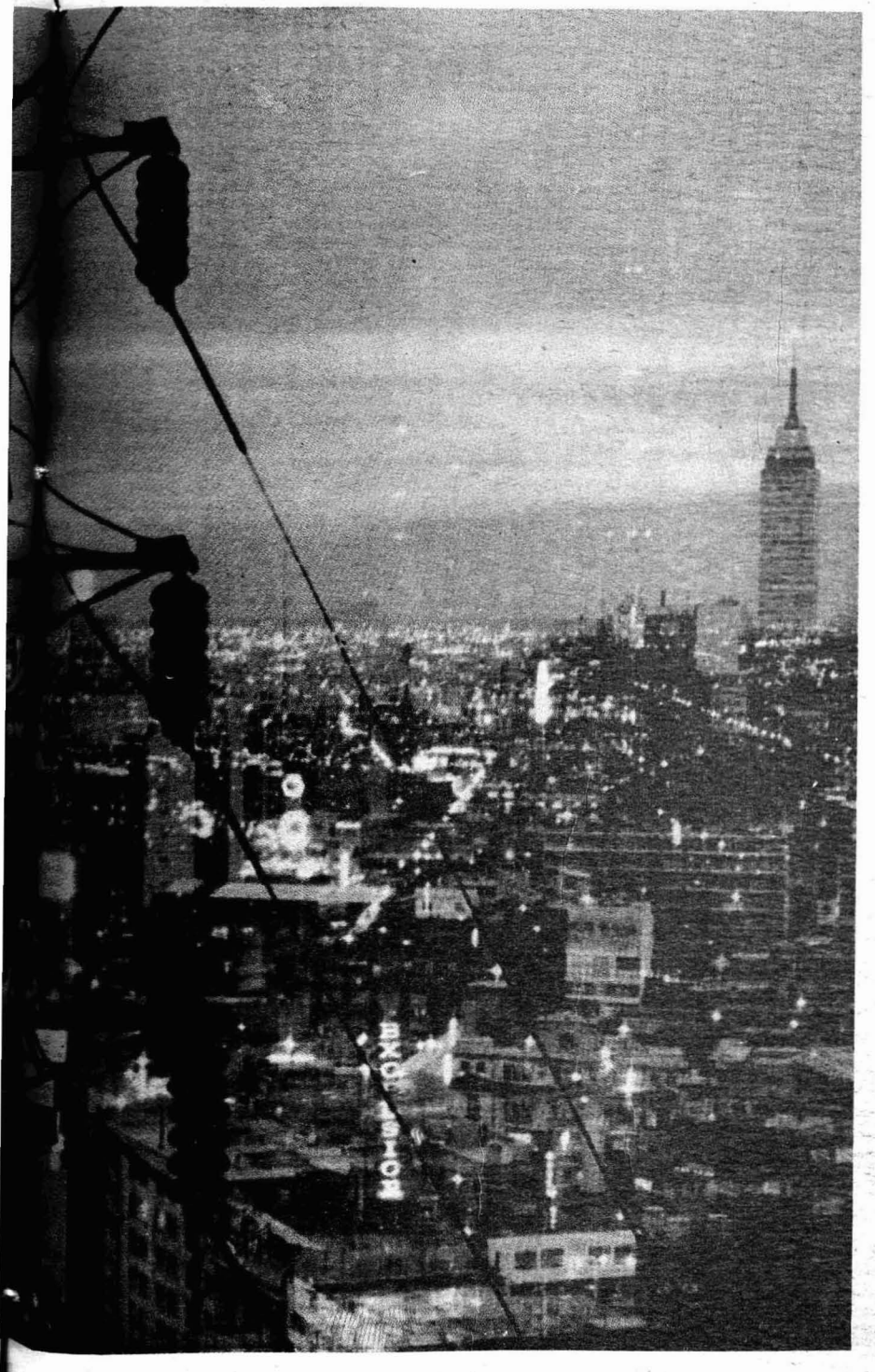

"El desarrollo de México exige esas realizaciones a fin de no frenar e inclusive hacer retroceder su desarrollo" Así lo manifestó el ingeniero Jacinto Viqueira Landa, gerente de Planeación de la Comisión General de Electricidad, en la conferencia que sustentó sobre "Presente y futuro de la Industria Eléctrica de México".

Tal afirmación, dijo el conferenciante, es resultado de un estudio que se hizo sobre Generación de Energía en el Territorio Mexicano que abarca del año 1978 al año 2000. En este lapso, dijo, se puede asegurar que se instalarán alrededor de 10 mil megowatts de planta hidroeléctrica, y partir de 1981 se proyecta importante programa de energía nuclear que exige la preparación de ingenieros capacitados en esta área.

El ingeniero Viqueira Landa, que es profesor y jefe del Departamento de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, sugirió la implantación de una maestría de energía nuclear, al considerar la urgente necesidad a corto plazo, de contar con técnicos especializados.

"La revolución tecnológica que actualmente vive México plantea problemas muy importantes", indicó: "en primer lugar, la realización del programa nuclear y en segundo la no importación de equipo pesado. Tenemos que ser capaces de absorber la tecnología eléctrica de México", subrayó.

Por otra parte, dijo, la mayor parte de recursos hidroeléctricos de México se localizan al Sureste, en los ríos Grijalva y Usumacinta y los proyectos de agua arriba y de la angostura serán de un orden tres veces mayor al de Infiernillo. Toda esta energía, requiere ser transmitida al centro del país.

"En cuanto al carbón, otro recurso, se encuentra en las regiones de Coahuila y actualmente se trata de determinar cuáles son sus reservas, pues por el momento la Comisión Federal de Electricidad ha decidido explotar este recurso. *(Sigue)*

"En relación a la energía geotérmica, la CFE cuenta con la planta de Cerro Prieto, cerca de Mexicali. Este proyecto coloca a México entre los cinco primeros países del mundo que tienen este tipo de planta".

El ingeniero Viqueira, afirmó que la planeación de la industria eléctrica debe hacerse en una perspectiva de 20 a 30 años y en cada uno volver a revisar los proyectos. Es importante, subrayó, crear en todos los niveles del país una conciencia de continuidad.

En cuanto al uso de energía solar indicó que posiblemente será hasta después del año 2000 cuando se utilice. Por ahora solo se han dado algunos pasos. También se iniciaron investigaciones para el uso de la energía del viento.

LA INGENIERIA INDUSTRIAL EN EL DESARROLLO MEXICANO

Del amplio campo de actividad que se presenta a los ingenieros en todas las especializaciones, habló el ingeniero Emilio Zorrilla Vázquez.

En su plática, titulada "La ingeniería industrial en el marco del desarrollo mexicano", el conferenciante subrayó que nuestro país se encuentra en abierto despegue dentro del ámbito del desarrollo industrial, pero que desafortunadamente desde sus inicios en 1950, la falta de planeación produjo vicios que se deben combatir en aras de una mejor justicia social.

Durante los años 1950 a 1970, dijo, se crearon estructuras de privilegio que constituyen bloques de resistencia a todo cambio en beneficio de las mayorías.

"La industria se desarrolló al amparo de un absoluto proteccionismo estatal, con capitales extranjeros y tecnología importada que, aunados a otras circunstancias, favorecieron la creación de grupos privilegiados.

"Así, el desarrollo industrial mexicano se caracteriza por una pronunciada dependencia tecnológica del exterior, limitaciones a la exportación, bloqueos en las importaciones, y la tendencia a la substitución de exportaciones, pero en lo que se refiere a bienes de consumo y otros.

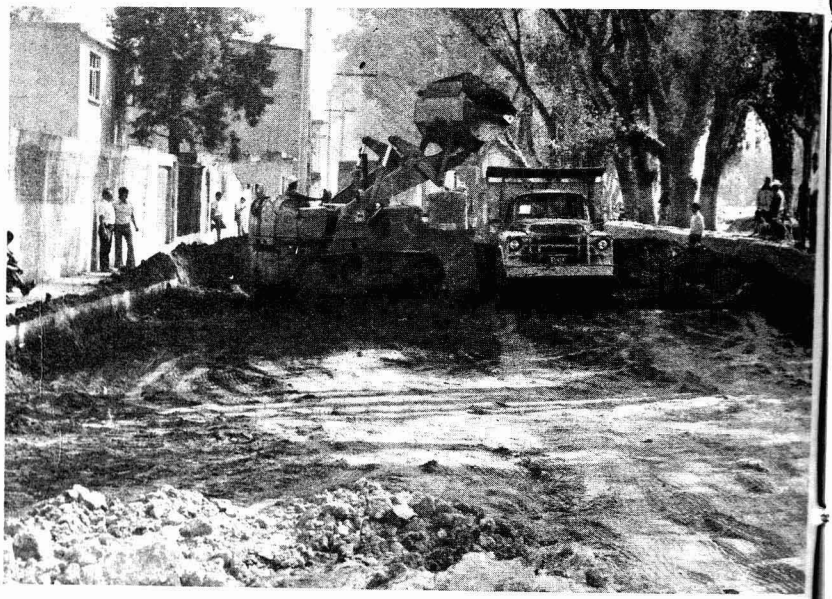

ASOCIACION DEL PERSONAL ACADEMICO DE CARRERA DE LA UNAM. A.C.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

Ciudad Universitaria, 4 de julio de 1974.

Día: 10 de julio de 1974.
Hora: 11 am.
Lugar: Auditorio de la Facultad de Ingeniería.

En vista de la importancia que reviste para nuestra asociación el proceso que se sigue en la UNAM. para formar un Sindicato del Personal Académico, la Junta Directiva convoca a una ASAMBLEA EXTRAORDINARIA el día Miércoles 10 del presente mes a las 11:00 horas am. para proporcionar la información relativa a dicho proceso y decidir sobre nuestra participación.

ORDEN DEL DIA

1. Informes sobre el proceso de sindicalización.
2. Toma de decisiones.

Exhortamos a nuestros asociados a participar en esta asamblea.

La Junta Directiva.

CENTRO MEXICANO DE ESTUDIOS EN FARMACODEPENDENCIA

El Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia, ofrece veinte becas (inscripción y colegiatura), para un *Curso de Especialización en Defensa Social.*

REQUISITOS: Licenciatura o pasantía en alguna disciplina social (psicología, trabajo social, sociología, etc.).

DURACION: Un año.
HORARIO: Matutino.
INICIACION: 15 de julio de 1974.

Para mayores informes y solicitudes de becas acudir a:
Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia.
Av. Insurgentes Sur 1991, Torre B, 7o. Piso, o llamar al Tel. 550-29-52.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA

Se convoca a CONCURSO DE OPOSICION para promoción de Profesores Ordinarios de Carrera, en las Areas, Categorías y Niveles que se especifican a continuación y los sueldos correspondientes contenidos en los tabuladores en vigor:

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

AREA: MATEMATICAS

1 PLAZA PROF. TITULAR "A" TIEMPO COMPLETO
BASES

1.— La celebración del Concurso de Oposición se sujetará a lo dispuesto en los artículos 85 del Estatuto General y 33 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la universidad Nacional Autónoma de México.
2.— Poseer conocimientos suficientes cuando menos en una especialidad o asignatura dentro del Area de enseñanza respectiva, vocación por la docencia y capacidad para realizar las actividades a que se refiere el artículo 56 del Estatuto del Personal Académico invocado.
3.— Presentar solicitud ante la Secretaría de Personal Docente de la Facultad, dentro de los diez días siguientes a la publicación de la Convocatoria.
4.— Los interesados recibirán toda la información adicional y la resolución de sus consultas sobre normas aplicables en la Secretaría de Personal Docente, y con posterioridad conocerán los resultados de sus gestiones y oposición.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F. a 8 de Mayo de 1974.

MANUEL RESA
DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
INSTITUTO DE QUIMICA

CONVOCATORIA

El Instituto de Química, en los términos de los artículos 13, 17, 30 y 34 del Estatuto del Personal Académico de la propia Universidad, convoca a un Concurso de Oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar dos **plazas de investigador de Carrera, Nivel "A", en la Categoría de Titular en el Area de Química Orgánica.** de acuerdo con las siguientes especificaciones y bases:

BASES

1. Poseer grado de doctor. Podrá eximirse de este requisito a quienes tengan conocimientos, amplia experiencia y obra de importancia en su disciplina, equivalentes a nivel de doctorado.

2. Haberse distinguido en labores de Investigación y haber publicado libros de reconocido valor o artículos en revistas especializadas de prestigio.

3. Estar en aptitud de avocarse a un programa de investigación en el área de la química orgánica, y con las siguientes características: tener amplia experiencia en la determinación de estructuras de productos aislados de plantas e insectos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar su solicitud a la Secretaría del Instituto, dentro de los quince días a partir de la publicación de esta Convocatoria acompañada de su curriculum y copia de los trabajos publicados.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

INSTITUTO DE QUIMICA

CONVOCATORIA

El Instituto de Química, en los términos de los artículos 13, 17, 30 y 34 del Estatuto del Personal Académico de la propia Universidad, convoca a un Concurso de Oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una **plaza de investigador de Carrera, Nivel "A", en la Categoría de Titular en el Area de Química Orgánica, Biología y Técnica de Cromatografía en Fase de Vapor,** de acuerdo con las siguientes especificaciones y bases:

BASES

1. Poseer grado de doctor. Podrá eximirse de este requisito a quienes tengan conocimientos, amplia experiencia y obra de importancia en su disciplina, equivalentes a nivel de doctorado.

2. Haberse distinguido en labores de Investigación y haber publicado libros de reconocido valor o artículos en revistas especializadas de prestigio.

3. Estar en aptitud de avocarse a un programa de investigación en el área de biología, química orgánica y técnica de cromatografía en fase de vapor, y con las siguientes características: tener amplia experiencia en la evaluación de las propiedades biológicas de los productos naturales.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar su solicitud a la Secretaría del Instituto, dentro de los quince días a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañada de su curriculum y copia de los trabajos publicados.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria a 14 de junio de 1974.

Dr. Jesús Romo
Director.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.
Publicada por la Dirección General de Información.
11o. Piso de la Rectoría.
C.U. México 20, D.F.
Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.

BECAS EN PORTUGAL, PAISES BAJOS Y SUIZA

La OEA, los Países Bajos y la GATT ofrecen varias becas a egresados universitarios de las facultades de Ingeniería, Ciencias y Contaduría y Administración para que asistan a diferentes cursos que se llevarán a cabo en Lisboa, Wageningen, Países Bajos, y Suiza.